

Entregan sentencia a sujeto que sustrajo especie desde el Cesfam de Talagante



En el Tribunal de Garantía de Talagante se realizó la audiencia de procedimiento abreviado donde la Fiscal expuso que el 17 octubre de 2024, a las 07:30 horas aproximadamente, el imputado Edison G.C. desde el interior del Cesfam de Talagante ubicado en la calle Esmeralda 2049, haciendo fuerza sacó desde su base y sustrajo un foco de los paños de dicho centro, luego abandonó el lugar con la especie en su poder siendo detenido por personal de seguridad.

La magistrado dictaminó que se condena al imputado Edison G.C. a la pena de sesenta y un días de presidio menor en su grado mínimo, como autor del delito de robo con fuerza en lugar no habitado.

Se agregó que se concede al sentenciado la sustitución de la pena por un año de pena remitida para lo cual el imputado deberá presentarse en el CRS de su domicilio correspondiente al CAIS Melipilla, anexo Talagante.